

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA DE AGUA A TRAVES DE TANQUEROS DE  
AGUA PEREZ ORTEGA GALAZOPEREZ S.A.”**

En la Ciudad de Manta en las oficinas de la Compañía ubicada en la Urbanización TerraAzul vía aeropuerto, a los quince días del mes de abril del año 2018, siendo las 15H se instala la Junta Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Comercializadora de agua a través de tanqueros de agua Pérez Ortega GalazoPerez S.A. preside la Sesión en calidad de presidenta la Sra. María Eugenia Cedeño Menéndez y como secretario el Señor Galo Enrique Pérez Ortega Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: María Eugenia Cedeño Menéndez, y el Sr. Galo Enrique Pérez Ortega, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Señor Galo Enrique Pérez Ortega Gerente General quien de conformidad a lo establecido en la Ley de compañías y los estatutos Sociales procede a constatar el Quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta con los documentos de Ley, el presidente señala que el objeto de la reunión es el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Resolución del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.
- Conocimiento y Resolución del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017
- Aprobación de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de variación de Patrimonio, Flujo de efectivo. Correspondiente al ejercicio económico 2017

La Señora María Eugenia Cedeño Menéndez toma la palabra y procede a aprobar todos los puntos del orden del día

El Accionista Galo Enrique Pérez Ortega se dirige a la junta aceptando el orden del día. Una vez aceptado el orden del día la Presidenta da un receso para la elaboración del acta, se reinstalada la sesión dando lectura a la misma que es aprobada por los presentes sin observaciones

Para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes. Se levanta la sesión a las 16h30.

F. Sr. Galo Enrique Pérez Ortega

Gerente - Secretario

F. Sra. María Eugenia Cedeño Menéndez

Presidenta

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 15 días del mes de mayo del año 2017, se reunió la Junta Directiva de la Compañía de Seguros de Vida y Retiro, S.A. (en adelante "la Compañía") para tratar y resolver los asuntos que se le presentaron en el orden del día. En consecuencia, se acordó lo siguiente:

1. Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.

2. Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.

3. Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.

- Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.
- Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.
- Se aprobó el informe de la Gerencia sobre el estado de la Compañía y el cumplimiento de sus obligaciones, así como el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones.

En fe de lo cual, se firmó el presente acta en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 15 días del mes de mayo del año 2017.

F. Sr. Galo Enrique Pérez Ortega, Gerente - Secretario  
F. Sra. María Eugenia Cedeño Menéndez, Presidenta

Se leen y se acuerda lo que se expresa en el presente acta.